



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES
AÑO 2016, NÚMERO 5
MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016





Estadística del día 18 de mayo de 2016

Acta de la Sesión Anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	7
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1
Cámara de Diputados	1
Comunicaciones de Ciudadanos Legisladores	2
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	5
Dictámenes a Discusión y votación	30
Acuerdos de la Mesa Directiva	4
Total asuntos programados	202
Total asuntos atendidos	51



GACETA PLUS
Segundo Receso
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Miércoles, 18 de mayo de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 11 de mayo de 2016.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite **Iniciativa de decreto** por el que se reforma el primer párrafo del **artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales y para opinión de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados
----------------	---

2. Oficio con el que remite **Iniciativa de decreto** por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del **Código Civil Federal**.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Justicia y para opinión de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados
----------------	--

3. Oficio con el que remite similar de la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro**, con el **Informe Trimestral** sobre la situación que guardan los **Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al periodo **enero-marzo de 2016**.



Trámite	Se turna a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

4. Oficio con el que remite la información relativa al **pago de las participaciones a las entidades federativas** correspondiente al mes de **abril de 2016**, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de abril de 2015.

Trámite	Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

5. Dos oficios con los que remite **información** correspondiente al **primer trimestre de 2016** de **diversos organismos descentralizados**, en apego a lo establecido en el **artículo 42 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016**.

Trámite	Se turnan a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados
----------------	---

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

6. **Informe de actividades 2015.**

Trámite	Se turna a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

7. Oficio por el que informa que durante el mes de **abril de 2016 únicamente se destinaron mercancías perecederas**, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Trámite	Se turna a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados
----------------	---

III. COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. Oficio con el que remite el **Informe Especial sobre Desplazamiento Forzado Interno en México**.

Trámite	Se turna a las Comisiones de Derechos Humanos y de Asuntos Migratorios de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados
----------------	--

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

1. Oficio con el que remite **Acuerdo que exhorta al Senado de la República a aprobar los dictámenes pendientes** en materia de **edad mínima para contraer matrimonio** y armonizar lo previsto en el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Trámite	Se turna a las comisiones correspondientes de la Cámara de Senadores
----------------	--

V. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. De la **Sen. Sonia Rocha Acosta**, con la que remite el **Informe de sus actividades** durante su **viaje de trabajo a Cuba**, realizado del 3 al 5 de abril de 2016.



Trámite

Queda de enterada

2. Del **Dip.** Juan Alberto **Blanco** Zaldívar, por la que informa su **reincorporación a sus actividades legislativas**, a partir del 11 de mayo de 2016.

Trámite

Queda de enterada

VI. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la **Ley General de Educación y de la Ley General de Infraestructura Física Educativa**, presentada por el **Dip.** Adolfo **Mota** Hernández, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa propone que el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y los gobiernos municipales, sean los encargados de regular que tanto los espacios educativos privados como públicos cuenten con condiciones de libre acceso para personas con discapacidad. Además se propone que el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, considere la creación de espacios para la realización de actividades físicas y la práctica de deportes en los espacios educativos públicos, con la participación de las autoridades locales, estatales y federales.

Trámite

Se turna para dictamen a la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados

2. *Proyecto de decreto que modifica **la fracción IX, reforma la fracción X y adiciona una fracción XII al artículo 403 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, presentado por el **Dip.** José Máximo **García López**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis



La iniciativa propone que la **autoridad judicial** afronte con base al criterio que emita el veredicto del jurado, atendiendo los **elementos de prueba desahogados conforme al perfil**, de manera tal que se oriente en la sentencia, cuál será el tratamiento que debe tener la persona en todos los aspectos y que deberán observar las autoridades penitenciarias en una práctica vinculatoria de corresponsabilidad.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados
----------------	--

3. *Proyecto de decreto que reforma el **artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el Dip. Victoriano **Wences Real**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer **topes** en el establecimiento de remuneración o retribución económica mensual de los **servidores públicos municipales**.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un **artículo 17 Bis** y se reforma el **artículo 18 de La Ley General para el Control del Tabaco**, presentado por el Sen. Luis Armando **Melgar Bravo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.*

Síntesis

La iniciativa busca reducir el **atractivo de los paquetes** de tabaco, **eliminar la publicidad y la promoción** del tabaco, limitar el **empaquetado engañosos** del tabaco y **aumentar la eficiencia de las advertencias** sanitarias contra el tabaco.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud; de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios
----------------	---



Legislativos de la Cámara de Senadores

5. Que reforma el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**Síntesis****Síntesis:**

La iniciativa tiene por objeto establecer diversos mecanismos encaminados a fortalecer el combate a la corrupción y la participación ciudadana en la materia. Entre lo propuesto, destaca: 1) crear una Comisión de la Verdad integrada con cinco titulares electos por los ciudadanos para investigar actos y omisiones de corrupción del Ejecutivo federal en funciones y de los ex presidentes, así como de los empresarios nacionales y extranjeros vinculados con esos actos y omisiones; 2) establecer que los integrantes de dicha Comisión serán electos en un proceso electoral extraordinario el primer domingo de noviembre de 2016 y concluirán sus funciones el último día de noviembre de 2017; 3) determinar que ésta tendrá plenas competencias para investigar y solicitar información a cualquier autoridad de la República, por lo que no podrán oponerse a sus investigaciones los secretos fiscal, bancario, financiero, ministerial ni cualquier otro; 4) estipular que los delitos y faltas de corrupción serán imprescriptibles; 5) indicar que se deberán de garantizar los siguientes medios de democracia participativa: i) la revocación de los mandatos de los servidores electos; ii) las consultas obligatorias y vinculantes para las principales decisiones administrativas del país; iii) los referéndums para aprobar reformas constitucionales, tratados y leyes; y, iv) las acciones populares de inconstitucionalidad; 6) referir el Congreso de la Unión deberá aprobar la Ley General de Austeridad y Gasto Eficiente, en la cual se estipulará que los titulares de las dependencias, entidades, poderes públicos, empresas productivas del Estado y órganos constitucionales autónomos deberán percibir la mitad de las prestaciones que ahora reciben y no gozarán de seguros de gastos médicos privados o seguros de separación individualizada; 7) precisar que los contratistas, concesionarios, permisionarios, personas físicas que reciban privilegios fiscales, accionistas y/o directivos de empresas con vínculos con las instancias públicas tendrán prohibido donar recursos en efectivo o en especie a las precampañas y campañas; 8) derogar las asociaciones público-privadas; 9) prohibir la



privatización de cualquier espacio público y la emisión de bonos educativos y de infraestructura energética que privaticen el patrimonio público mediante bursatilización; 10) permitir que la extinción de dominio proceda por delitos y faltas graves de corrupción; 11) determinar que la ASF tendrá autonomía constitucional; y, 12) estipular que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción producirá resoluciones vinculantes y obligatorias para las autoridades y estará integrado exclusivamente por ciudadanos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Anticorrupción y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos
----------------	---

VII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- 1. Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones instrumentadas para atender la Recomendación No. 50/2014 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, presentado por la Segunda Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al gobierno del estado de Oaxaca y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a informar sobre las acciones instrumentadas para atender la Recomendación No. 50/2014 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en materia de protección del derecho a la salud de los pobladores del Municipio de Huajuapán de León, Oaxaca; y especialmente en lo relativo al Hospital General Pilar Sánchez Villavicencio.

Aprobado en votación económica

- 2. Dictamen de punto de acuerdo referente a fortalecer las acciones tendientes a promover el respeto y sancionar a quienes atenten contra los espacios y la infraestructura pública exclusiva para las personas con discapacidad, presentado por la Segunda Comisión.***

Síntesis



La comisión aprobó exhortar a las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno a realizar las adecuaciones necesarias en sus reglamentos de tránsito y demás disposiciones normativas aplicables; y emprendan y fortalezcan las acciones tendientes a promover el respeto y sancionar a quienes atenten contra los espacios y la infraestructura pública destinada de manera exclusiva para las personas con discapacidad.

Aprobado en votación económica

3. Dictamen de punto de acuerdo referente al Mecanismos de Acompañamiento para la Atención de Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social remita un informe sobre los resultados que ha tenido la implementación del Mecanismo de Acompañamiento para la Atención de Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual desde su entrada en vigor hasta la fecha.

Aprobado en votación económica

4. Dictamen de punto de acuerdo referente a la obligación de desarrollar y aplicar un protocolo para la detección y denuncia de violencia hacia mujeres y niñas en centros educativos, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y al Instituto Nacional de las Mujeres a remitir un informe sobre los avances y las acciones emprendidas para garantizar el cumplimiento del objetivo 2.1.3 del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, consistente en la obligación de desarrollar y aplicar un protocolo para la detección y denuncia de violencia hacia mujeres y niñas en centros educativos, de conformidad con el mandato publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2013.



Aprobado en votación económica

5. **Dictamen de punto de acuerdo referente a la revisión integral de los planes y programas de estudios que se imparten en escuelas, universidades e institutos de Ciencias Forenses, presentado por la Segunda Comisión.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública y a las secretarías de Educación Pública de las entidades federativas; así como a las universidades e instituciones de educación superior para que consideren la revisión integral de los planes y programas de estudios que se imparten en escuelas, universidades e institutos de Ciencias Forenses, en aras de que cubran los requisitos mínimos de formación en el sistema de justicia penal acusatorio y fomenten y promuevan la generación de profesionistas calificados para participar como peritos especialistas aptos para fortalecer las investigaciones de hechos delictivos.

Aprobado en votación económica

6. **Dictamen de punto de acuerdo referente a facilitar el ingreso a nuestro país de nacionales de países que requieren visa para ingresar a México, presentado por la Segunda Comisión.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a profundizar las acciones y perfeccionar los mecanismos de gestión migratoria encaminados a promover y facilitar el ingreso a nuestro país de nacionales de países que requieren visa para ingresar a México, tomando en cuenta los criterios de facilitación, corresponsabilidad internacional, seguridad fronteriza y seguridad humana.

Aprobado en votación económica



7. Dictamen de punto de acuerdo referente la designación de la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano como nueva Secretaria Ejecutiva, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis

La comisión se congratula por la designación de la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano como nueva Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas contra el Cambio Climático.

Aprobado en votación económica

8. Dictamen de punto de acuerdo referente promover la inclusión al Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del producto Inhibidor de la Esterasa C1 humano (C1-INH), presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a promover la inclusión al Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos del producto Inhibidor de la Esterasa C1 humano (C1-INH), indicado para atender la enfermedad de Angiodema Hereditario.

Aprobado en votación económica

9. Dictamen de punto de acuerdo referente a las políticas públicas implementadas a fin de disminuir la mortalidad materna infantil en nuestro país, presentado por la Segunda Comisión.

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Salud que remita a esta Asamblea un informe actualizado sobre las políticas públicas implementadas a fin de disminuir la mortalidad materna infantil en nuestro país.

Aprobado en votación económica



- 10. *Dictamen de punto de acuerdo referente a seguir proporcionando atención y orientación a José Miguel Tello y su familia, presentado por la Segunda Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores que continúe proporcionando atención y orientación a José Miguel Tello y su familia; e instrumente las acciones necesarias a efecto de garantizar la protección y salvaguarda de sus derechos de acceso a la justicia y a la salud, a consecuencia de los lamentables hechos ocurridos en la Patagonia, Argentina, el 23 de marzo de 2016.

Aprobado en votación económica

- 11. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional, presentado por la Segunda Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar a las Secretarías de Salud y de Educación Pública remitan un informe sobre los resultados que ha tenido la implementación de los Lineamientos Generales para el Expendio y Distribución de Alimentos y Bebidas Preparados y Procesados en las Escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Aprobado en votación económica

- 12. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los problemas que se presentan en la Reserva de la Biosfera Montes Azules, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis



La comisión aprobó el establecimiento de mesas de trabajo interinstitucionales con la finalidad de resolver los problemas que se presentan en la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

Aprobado en votación económica

- 13. Dictamen de punto de acuerdo referente al destino de recursos económicos suficientes para la construcción de dos distribuidores viales en el estado de Yucatán, presentado por la Tercera Comisión.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del estado de Yucatán y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a considerar el destino de recursos económicos suficientes para la construcción de dos distribuidores viales.

Aprobado en votación económica

- 14. Dictamen de punto de acuerdo referente a generar conciencia respecto a los prejuicios en la salud que genera permanecer de pie o sentado, por mucho tiempo sin cambiar de posición, presentado por la Tercera Comisión.**

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las secretarías del Trabajo y Previsión Social y de Salud a que implementen una campaña nacional para generar conciencia respecto a los prejuicios en la salud que genera permanecer de pie o sentado, por mucho tiempo sin cambiar de posición.

Aprobado en votación económica

- 15. Dictamen de punto de acuerdo referente al combate de incendios forestales, presentado por la Tercera Comisión.**

Síntesis



La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente y de Recursos Naturales para que a través de su organismo desconcentrado Comisión Nacional Forestal, y en coordinación con las autoridades respectivas de las entidades federativas, fortalezca la coordinación de las acciones de prevención y combate de incendios forestales; así como se difunda y aplique el Programa Nacional de Prevención de Incendios Forestales.

Aprobado en votación económica

16. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a diseñar e implementar programas que permitan mejorar el mercado de la tortilla de maíz, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía, a evaluar la posibilidad de celebrar convenios con instituciones de educación superior y de innovación tecnológica a fin de diseñar e implementar programas que permitan mejorar la situación del sector industrial molinero de nixtamal y el ordenamiento del mercado de la tortilla de maíz.

Aprobado en votación económica

17. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a la implementación del Programa Promasa, presentado por la Tercera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Economía a rendir un informe respecto a la implementación del Programa Promasa.

Aprobado en votación económica

18. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las propuestas para convocar a un periodo extraordinario, presentado por la Primera Comisión.***



Síntesis

Por el que se resuelve que las propuestas para convocar a un periodo extraordinario sean remitidas a las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

Aprobado en votación económica

19. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al estado en el que se encuentran las instalaciones de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó solicitar al gobierno de la Ciudad de México que otorgue los recursos necesarios para mejorar el estado en el que se encuentran las instalaciones de los campos de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

Aprobado en votación económica

20. ***Dictamen de punto de acuerdo referente al reconocimiento de diversos municipios del estado de Coahuila como zona metropolitana, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a los integrantes del Grupo Interinstitucional para la Delimitación de las Zonas Metropolitanas a considerar los resultados arrojados por la Encuesta Intercensal 2015 e inicien los estudios y análisis técnicos para evaluar si la región de la Carbonífera, integrada por los municipios de Sabinas, San Juan de Sabinas y Múzquiz, del estado de Coahuila de Zaragoza, puede ser reconocida como una zona metropolitana; asimismo, para evaluar si el municipio de San Buenaventura, puede ser incorporado a la Zona Metropolitana Centro, integrada por los municipios de Frontera, Monclova y Castaños, de dicho estado.

Aprobado en votación económica



- 21. *Dictamen de punto de acuerdo referente a los protocolos de prevención y de acción por la temporada de lluvias y ciclones, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal para que en coordinación con los gobiernos estatales **implemente en la población los protocolos preventivos y de acción para los casos de emergencias o desastres,** en el marco del inicio de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016.

Aprobado en votación económica

- 22. *Dictamen de punto de acuerdo referente a las estrategias de acción sobre la contingencia ambiental en la Zona Metropolitana del Valle de México, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Comisión Ambiental de la Megalópolis a **continuar con la implementación de estrategias y acciones en respuesta a la contingencia ambiental ocurrida en la Zona Metropolitana del Valle de México;** asimismo, exhorta a las autoridades que conforman dicha Zona a **llevar a cabo inspecciones y auditorías a los diferentes verificentros** que operan en la misma.

Aprobado en votación económica

- 23. *Dictamen de punto de acuerdo referente a la pertinencia de incorporar diversos municipios a la zona metropolitana de Laja-Bajío, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Grupo Interinstitucional conformado por la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Consejo Nacional de Población a **evaluar la pertinencia de incorporar a la zona metropolitana de Laja-Bajío los municipios**



de Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Cortázar, Tarimoro, Santa Cruz de Juventino Rosas y Jaral del Progreso, del estado de Guanajuato y, en su caso, actualizar la denominación de la zona metropolitana Laja-Bajío para futuras referencias, trámites administrativos y citas oficiales.

Aprobado en votación económica

24. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones necesarias para reforzar las tareas de seguridad pública e impulsar el turismo internacional, presentado por la Primera Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar al Gobierno Federal a continuar llevando a cabo las acciones necesarias para reforzar las tareas de seguridad pública e impulsar el turismo internacional; asimismo, exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Turismo a realizar campañas para promover la industria turística del país, a nivel internacional.

Aprobado en votación económica

25. ***Dictamen de punto de acuerdo referente a redoblar los esfuerzos para investigar y sancionar el robo y la venta ilegal de medicamentos, presentado por la Segunda Comisión.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Salud a reforzar las medidas de seguridad durante la cadena de abasto, resguardo y dispensación de medicamentos; y solicita a las instancias competentes en materia de procuración de justicia de la federación y de las entidades federativas que redoblen esfuerzos para investigar y sancionar el robo y la venta ilegal de medicamentos.

Aprobado en votación económica

SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN



26. Que **exhorta al gobierno federal y a los de las 32 entidades federativas a fortalecer sus planes, programas y estrategias para combatir el embarazo en adolescentes.**

Síntesis:

Los legisladores proponen exhortar: 1) a los gobiernos Federal y de las 32 las entidades federativas para que, en coordinación con las dependencias correspondientes, fortalezcan sus planes, programas y estrategias para combatir el embarazo en adolescentes; 2) a los gobiernos estatales para que, a través de sus respectivas secretarías de Salud y Educación, refuercen, amplíen e impulsen las campañas para la prevención de embarazos e infecciones de transmisión sexual en dicho sector poblacional; y, 3) a la SSA y a sus homologas estatales para que fortalezcan sus acciones y estrategias para garantizar el acceso oportuno e integral de las adolescentes embarazadas a los servicios de salud.

Aprobado en votación económica

27. Relativo a **solicitar al Instituto Electoral de Quintana Roo llevar a cabo un debate entre los candidatos a la gubernatura**, presentada por la **Dip. Patricia Sánchez Carrillo**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La Diputada propone solicitar al Instituto Electoral de Quintana Roo **llevar a cabo un debate entre los candidatos a la gubernatura en fecha anterior a la prevista y se cite a reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República.**

Aprobado en votación económica

28. Con relación a la **convocatoria a la Cámara de Diputados a sesiones extraordinarias**, presentada por los **Diputados Francisco Martínez Neri y Omar Ortega Álvarez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática.**



Síntesis

Los Diputados proponen que la Comisión Permanente convoque a la Cámara de Diputados a sesiones extraordinarias para desahogar el dictamen de la Sección Instructora relativo al requerimiento para la declaración de procedencia, en contra de la ciudadana Lucero Sánchez López.

Aprobado en votación económica

29. *Relativa a **suspender toda actividad recreativa y deportiva de carácter masivo al aire libre cuando se decrete la fase 1 de contingencia ambiental**, presentada por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, a nombre de los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.*

Síntesis

La Diputada propone exhortar a las Secretarías de Medio Ambiente y de Salud, al Instituto del Deporte y a las Jefaturas Delegacionales, todos de la Ciudad de México, a suspender toda actividad recreativa y deportiva de carácter masivo al aire libre cuando se decrete la fase 1 de contingencia ambiental

Aprobado en votación económica

30. *En torno a la **evaluación de la contraloría social**, presentada por el Dip. Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.*

Síntesis

El Diputado propone exhortar a la Secretaria de la Función Pública que mejore sus acciones de coordinación, capacitación, acompañamiento, seguimiento y evaluación de la Contraloría Social.

Trámite	Se turna a Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público; Agricultura y Fomento;
----------------	--



Comunicaciones; y, Obras Públicas de Comisión Permanente

VIII. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para la **recepción del informe anual de labores 2015 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

Síntesis:

La Comisión Permanente aprueba los siguientes resolutivos:

Primero. En la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 15 de junio de 2016 a las 13:00 hrs., se recibirá a la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Doctora Ximena Puente de la Mora;

Segundo. Durante su presencia en el salón de sesiones del Senado, a la Comisionada Presidenta, se le asignará un escaño en el presídium;

Tercero. El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente explicará brevemente los motivos de la visita de la Comisionada Presidenta y enseguida le concederá el uso de la palabra;

Cuarto. La Comisionada Presidenta presentará el informe anual de labores 2015 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;

Quinto. Concluida la exposición de la Comisionada Presidenta, con la finalidad de propiciar un diálogo e intercambio de ideas ágil y directo, un legislador de cada una de las fuerzas políticas con presencia en la Comisión Permanente, en orden progresivo podrá formular una pregunta hasta por tres minutos desde su escaño, la Comisionada Presidenta responderá a cada pregunta desde la tribuna. Las respuestas de la Comisionada Presidenta no darán lugar a réplicas por parte de los legisladores; tampoco se permitirán interpelaciones;



Sexto. El presidente de la Mesa Directiva en representación de la Comisión Permanente dirigirá un mensaje final en relación a la visita de la Comisionada Presidenta. En la misma sesión se dará cuenta de la recepción del informe y su turno a las Cámaras del Congreso;

Séptimo. En ningún caso se autorizarán intervenciones distintas a las previstas en el presente Acuerdo;

Octavo. Se asignarán lugares dentro del salón de sesiones a los comisionados y demás personal que acompañe a la Presidenta del Instituto;

Noveno. La presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 196 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y,

Décimo. A la conclusión de la presentación del informe, continuará el despacho de la agenda de la sesión de la Comisión Permanente.

Aprobado en votación económica

2. Sobre las ***declaraciones del presidente de Venezuela contra los legisladores que visitaron la OEA.***

Aprobado en votación económica

3. Sobre la ***labor de LICONSA, en relación al blindaje electoral.***

Aprobado en votación económica

4. Para ***establecer lineamientos sobre los trabajos al interior de las comisiones de trabajo y la invitación a funcionarios públicos para participar en reuniones de trabajo.***

Aprobado en votación económica



- 00 -

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TURNOS DE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO SERÁN PUBLICADOS EN LA GACETA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LAS INTERVENCIONES DE AGENDA POLÍTICA Y LAS EFEMÉRIDES SE INSERTARÁN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LAS 15:25 SE LEVANTA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE SE CITA A LOS LEGISLADORES A LAS 11:00 HORAS DEL 25 DE MAYO DE 2016.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador

Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Félix Benjamín Hernández Ruiz

Director General de Difusión
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

